

M



AÑOS

1933.

Anterior, hasta que por O.C. de 12 de Agosto (D.O. 193) se le nombra ayudante de Camp. del Excmo. Sr. General de Ia 3ª Brigada de Infanteria de la 1ª División, D. José María Yébenes, por cuyo motivo era en su cometido en la citada fecha de 12 de Agosto. El día 13 del mismo mes marcha a Madrid por objeto de ponerle a las ordenes de S.E. por haberle entouber esta autoridad en aquella plaza, y regresando a Badajoz el día 25 de Octubre. Donde desempeñara su cometido finis el año.

En igual destino y situación que finis el año anterior. Con arreglo a la O.C. de 4 de Mayo (D.O. 109) este Sr. Fedu. merece al uso de la medalla conmemorativa de campaña con pasador de Yarnicos. Por la misma disposición se le amita el derecho al uso de la medalla de la Cruz y del Honoreaje a S.E. 14.14 Desde el día 2 al 30 de Septiembre y desde el 4 al 11 de Octubre estuvo en cargo, accidentalmente de la Secretaría de la Comandancia Militar de Badajoz, marchando a Madrid este último día acompañando al Sr. General con motivo de inspeccionar las escuelas prácticas que realizaba el Regimiento de Infanteria n.º 31 marchando a Badajoz el 21 del mismo mes. Por haber sido designado el Excmo. Sr. General D. José María Yébenes para el mando de la 1ª Brigada de Infanteria, desde este Comandante en el cargo de Ayudante de Camp. por a sus ordenes, según la del Cuartel de la Guerra de 5 de Diciembre (D.O. 184) y por otra del día 6 (D.O. 285), se resuelve que se en situación de disponible en la 1ª División. Organiza con arreglo al apartado A) del artículo 3º del Decreto de 5 del mes anterior (D.O. 5), y finis el año.

1934.

En igual situación que finis el anterior. Por O.C. de 27 de Enero (D.O. 23) se le concede el premio

TOLEDO.—Imp. de la Asociación de Huérfanos de Infanz.—Form. núm. 80

de destitución de documentos por esta por un quin-  
 quin a partir de 1° de febrero. Por O.C. de 28  
 de febrero (D.O. n.º 50) es destinado en concepto de  
 agregado a la Caja de Recluta n.º 6, continuando  
 en la misma de disponible. Por orden de la au-  
 toridad militar de esta Plaza de fecha 11 de Mayo  
 fue nombrado para el desempeño del cargo de  
 Jefe eventual de la misma, continuando dis-  
 ponible. Por O.C. de 28 de Julio (D.O. n.º 174) es  
 destinado como agregado al Cuartel permanente  
 de la 1.ª División de la Plaza de Badajoz. Por O.C.  
 de 24 de Agosto (D.O. 196) es destinado a la Caja  
 de Recluta n.º 6, y desempeñará su cometido desde  
 el día.

1935

En la anterior situación. En 17 de Septiembre se hizo  
 cargo del mando accidental de la Caja de Recluta n.º 6  
 el que desempeñó hasta el día 30 del referido Septiembre  
 el día 11 de Octubre, y al día siguiente de orden de la Au-  
 toridad marchó a frente del Cuartel con el  
 fin de instruir diligencias en el referido Cuartel  
 en una causa que instruyó como Jefe de la misma  
 regresando a su destino a la Plaza de Badajoz el  
 día 15 del mismo mes. Por orden Circular de 28  
 de Diciembre (D.O. n.º 278) se le declara apto a este  
 Comandante para el empleo inmediato, y se le  
 anterior destino y desempeñando el cargo de Vocal  
 de la Junta de Clases, Pensiones y Pensiones y el de Jefe  
 eventual de plaza durante todo el año. Finó este

1936

En la anterior situación. Por orden Circular de 7 de febrero del año uen-  
 ginta B. (D.O. n.º 33) se le concedo el alivio de doble tiempo referido al  
 fin de todos los efectos con motivo de la declaración del estado de  
 guerra por los sublevados revolucionarios que tuvieron lugar a partir del  
 día 6 de octubre de 1934 hasta el día 31 de Enero de 1935 que termi-  
 na en la plaza de Badajoz, según Decreto de 23 Enero de 1935  
 (D.O. n.º 21) en la Caja de Recluta de Badajoz



AÑOS

n.º 6.- En 1.º de Julio marcha a distintos servicios por ordenes para distintos puntos de Portugal, concedida por O. C. de 2 de Julio (D.O. n.º 137). El día 15 de Agosto y sin terminar los servicios se incorporó a la plaza de Badajoz para reunirse al movimiento nacional, siendo destinado por orden superior, como agregado al Regimiento Infantería de Castilla n.º 9 para mandar el 1.º Batallón que organiza, valiendo el 24 para Olivenza y el 25 al mando de la columna compuesta por la 1.ª y 3.ª Compañías, otra de guardias de asalto y una Compañía de Falange y fuerzas de la Guardia Civil para la zona de Alcaudete, que se retiró después de algunas resistencias, haciéndole al enemigo cuatro o cinco bajas, que retiraron, prisioneros en libertad 36 presos y quedando en este punto su servicio de campaña, el 28 con la columna formada por la 1.ª Compañía, otra de asalto y Falange, marcha en socorro de Barcarrota, que ha sido atacada, marchando rápidamente a la ocupación de Villanueva del Fresno con esta columna y otra de una Escuadrón de Caballería, la 2.ª Compañía y Fuerzas de asalto y Falange que ocupan Higueros de Vargas con alguna resistencia. El 29 accede en socorro de este punto, que ha sido atacado, produciéndose al enemigo ocho bajas y sufriendo un muerto y tres heridas nuestras fuerzas, rechazándose a aquel. Desde el 30 queda al mando del sector Barcarrota - Salvatierra - Alcaudete - Fátima - Villanueva - Higueros en donde quedan las fuerzas del Batallón en servicios de campaña, practicándose reconocimientos ofensivos en dirección de Fuentelabrada, Fátima y Valencia del Manzanera y temporales de algunos del campo exterior de los pueblos. El 23 se espone en se ocupa con las fuerzas del Batallón este último punto, sin bajas, y Fátima, el 24 marcha a Fuentelabrada.

min.  
9 P  
de  
no  
un-  
ayo,  
de  
lio-  
1) re  
cunto  
r O. C.  
Caja  
ho  
rio  
266  
trino  
de  
el  
foto  
inud  
el  
de  
este  
el  
col  
2.ª  
este  
to  
taul  
de  
del  
e termi  
1935  
2/2

quedando al mando de la columna y rector de  
 Barcarrota - Alcauchel - Oliva - Higuera - Fregenal  
 y otros varios pueblos, hasta el 10 que se hace cargo  
 del rector total con treinta y tres pueblos. Des-  
 de 1.º de Octubre, en operaciones de batir grupos de fu-  
 gitivos en dicho rector hasta 1.º de Noviembre, que  
 se hace cargo del sector exterior de Badajoz,  
 con 23 pueblos y en operaciones de batir grupos  
 numerosos en alburquerque, Sierra de Guadalupe y  
 la Magdalena y el Castillo de Asagala de Villar  
 del Rey, en cooperación con la aviación, desalo-  
 jando de sus posiciones. El 15 de Diciembre  
 trasladado al mando del Batallón para  
 Terena, en donde prestando servicios de  
 compañía sigue hasta el 20, que por orden  
 del General Jefe del Ejército del Sur, marcha  
 con el Batallón a Peñarroya, en lo sucesivo ser-  
 vios, saliendo con fuerzas del mismo una Ba-  
 tería de Artillería, un Escuadrón de Caballería,  
 para repeler agresiones del enemigo. Los días  
 22, 24 y 25, sus bajas, y en esta situación, fin  
 el año.

1937

Desde el día 1.º de Enero al mando del primer  
 Batallón del Regimiento Inf.ª de Castilla n.º 3  
 prestando servicio de campaña en primera línea  
 ocupando los sectores de defensa exterior de  
 la Plaza de Peñarroya. Los días 11 y 5 de febre-  
 ro se rechazaron ataques del enemigo en cooper-  
 ción con la columna del Comandante Coronel Figue-  
 rota y Batría del Capitán Alvarado, haciendo  
 bajas comprobadas por un prisionero al enemigo.  
 El 7 de Febrero, al mando de una Batría de  
 Art.ª y una Compañía del Bom. realizó un  
 reconocimiento ofensivo sobre las "Patas", coji-  
 do al enemigo prisionero y numeroso ganado. El

AÑOS



dia 9, con la misma fuerza, acude en socorro del pueblo de Valsiguillo, atacado por el enemigo, rechazándolo; dejando este abandonados los muertos con armamentos y municiones, siendo por nuestra parte, un herido de la Falange local. El dia 7 de Marzo, y por orden superior marcha al mando del Bosq. a ocupar posiciones para el avance de la columna del Comandante Coronel Alvarez de Rementeria sobre Villanueva del Duque, Alcaranjo y Posoblanca, ocupando con el Bosq y Regulares de la Columna las posiciones de "Cabeza Mesada" "Cuartavero" "Cerro de Alcornocosa" y Alcornocosa, desalojando al enemigo de ellas con intensa preparacion Artilleria y fuego de fusil, ametralladora, y bombas de mano, habiendole al enemigo 123 muertos y sufriendo un herido del Bosq y varios de Regulares. Las fuerzas quedan en defensa de las posiciones para la continuacion del avance. El 12 de Marzo son atacadas las posiciones ocupadas, por numerosas fuerzas enemigas que, despues de violentos cañones, intentó el ataque, siendo rechazadas con bajas y sufriendo, por nuestra parte, un Capitán, un Cabo y un Soldado heridos. El 14 de Marzo se repite el ataque con mayor intensidad, durante 6 horas, rechazandole y sufriendo un Alferi y 8 Soldados heridos. El 31 de Marzo, atacan nuevamente las posiciones de "Cabeza Mesada" con intensa preparacion artilleria, durante 9 horas, que son defendidas por dos Companias del Bosq. y una Bateria de Artilleria al mando del Jefe del Bosq.; se rechaza al enemigo con numerosas bajas y sufriendo, por nuestra parte, un mun-

40 y ocho heridos. El 1.º de Abril se repite el  
 ataque, reforzados con mayor Art. sobre  
 "Cabeza Mesada" y alturas de "Mauco de Hierro"  
 y "Loma Roja" reforzados con dos Compañías  
 de voluntarios de Sevilla, al mando del expe-  
 rado Jefe del 1.º B.º; rechazándose mu-  
 chos al enemigo, que actúa protegido por 4  
 tanques y 7 cañones, rechazándose y sufriendo  
 dos grandes pérdidas, que retiró durante la  
 noche, y por nuestra parte se hicieron 3 muertos  
 y 26 heridos. El día de Abril inicia el enemigo  
 nuevos ataques apoyados por Artillería, 6 ca-  
 ñones y numerosas ametralladoras rechazándose  
 fuertemente con las fuerzas del B.º, Volun-  
 tarios y Batavia, sufriendo 4 cañones. El día 3,  
 desde el amanecer se repiten los continuos ata-  
 ques a "Cabeza Mesada" "Mauco de Hierro" y "Loma  
 Roja" ocupadas por las fuerzas expresadas y una  
 Compañía del Regimiento de Oviedo y ametralla-  
 doras y dos Baterías del 1.º una del 10.º y otra del  
 13/50 todas al mando del mismo Jefe del B.º;  
 el enemigo con intensa preparación de Artillería 8  
 tanques y 18 cañones repite un ataque durísimo  
 con estos elementos y Batallones "Maravero" "Reco-  
 las de Pabó" "Javis" y "El Rayo" que es rechazado des-  
 pués de fuertes combates y aunque durante la  
 noche continúa la presión y disminúese, que re-  
 tiran en la siguiente mañana con fuertes per-  
 didas retirando 3 tanques con art. por nues-  
 tra parte hay 3 muertos 45 heridos y 5 cañones  
 ses. El día 4 de Abril a consecuencia de la  
 intensa actuación sostenida inicia el Jefe en el  
 hospital de Pinaroaya, siendo evacuados de Ba-  
 rajas hasta el 3.º de Mayo que se hace cargo  
 personalmente del mando del B.º, que se encuentra

AÑOS

en Branca de Combarrosa, y en ese mismo día se relevan las posiciones de Sta "Serra de la Branca", "Navascarras", "Serra del Cos" y "Aldea de Euvua" por estas fuerzas, sosteniéndose en todas ellas diarios ataques y fuego de ametralladora con el enemigo. En la Orden Branca del Ejército del Sur de 14 de junio se publica una relación de reconocimientos como "Distinguido" por la defensa de Penamoya - Puelmapu, el Jefe del Bón, con personas de oficiales y tropa. El 11 de junio se rechaza en fuerte ataque del enemigo a la "Aldea de Euvua", que es defendida por las fuerzas del Bón, rechazando después a pesar de la superioridad de su número, y de estar protegido por 6 tanques, dejando en nuestra poder 6 muertos con ametrallamiento y suprimiendo 4 heridos por nuestra parte. Por Orden de la 2ª División se va a formar parte del Bón del 3º Subsector con el mando del Jefe del Bón, y que comprende el campo de "Pebanga", "Anillones", "Aruaga", "Branca" y "Euvua". Se sostiene a diarios fuegos con el enemigo al que se ocasionan algunas bajas y por nuestra parte 4 heridos del Bón que continúan en las posiciones de "Serra Branca". El 23 de Agosto se relevan las fuerzas para formar parte de la Columna de operaciones del Ejército Central Oltor, marchando un día a Merida y arribando a Santa Cruz. El 25, con la expuesta Columna, formada por un Bón de Regulares y Bandera del Ejército, este Bón, el 2º de Artillería, 4 Escuadras de Caballería, 8 Batallas, 2 tanques y aviación, al mando del respectivo Jefe y dirección del Coronel Coricari. Como parte en el ataque a las "Seras de Batallas", "Mundi", "Cupul", "Quera", "Quito del Oltor" y "Casa de la Artillería".

ocupando la primera posición que le fue asignada por el mando a esta Unidad en el punto de ataque al enemigo, bien fortificado y bajo intenso fuego de artillería, sufriendo su muerte el 16 heridos, desalojando totalmente a este de sus posiciones y consiguiendo material, armamento y víveres, y su muerte, siendo felicitado el Comandante del Bat. en la Orden del mismo día. El día 2º Campo de Ejercito y en la del 9º del Regimiento y en la Orden General del Ejercito del día 6 de octubre en Relación de Reconocimientos se cita Distinguido al Jefe del Bat. por las acertadas disposiciones en el desarrollo del ataque y en el día 25 de agosto. Por orden de 11 de Septiembre se dispone que este Bat. forme parte de la 11ª División 1ª Brigada. El 1º de Septiembre marcha el Bat. a Mérida en situación de reserva para operaciones con la División y es colonada en el frente. El 1º de octubre marcha en operaciones de apoyo de las fuerzas del frente de Santa Oualta, regresando el mismo día a Mérida.

El 5 de Diciembre por orden Superior pasa a cargo del mando del Bat. por haber sido nombrado por el Generalísimo, Delegado de Orden Público de Huelva y su Provincia, dependiente de la Jefatura de Seguridad interior del Orden público e Inspección de Fronteras de fecha 28 de Noviembre, desamparando dicho cargo para bien del año.

1938

Desde 1º de Enero en la misma situación, desamparando el cargo de Delegado de Orden Público de la Provincia de Huelva. Por O.P. de la Subsecretaría del Ejército de 2 de Julio (B.O. nº 3) es destinado al Batallón 103 de los Divisiones 105 y en el punto

ANOS

La incorporación es destinada nuevamente a desempeñar el mismo cargo de Delegado de Orden Público de la Provincia de Huelva por O.C. de 22 de Julio B.O. n.º 24. Por otra O.C. de 27 de Agosto B.O. n.º 73 se le concede la Cruz pensionada de San Hermenegildo 60,00 pesetas anuales con antigüedad de 27 de Julio al día y a partir de 1 de Agosto. En la misma situación y destino fins el año

1939

En la situación y destino del año anterior desempeñando el cargo de Delegado de Orden Público de la Provincia de Huelva. Por orden del Excmo. Señor General de la 2ª Región de 15 de Octubre pasa a prestar servicios con carácter provisional a la Casa de Reclutas de Huelva por O.C. de 21 de Diciembre (D.O. n.º 69) se le concede el empleo de Comiente Coronel de Infantería con antigüedad de la misma fecha quedando en el Centro de Reclutamiento Mobilización y Reserva n.º 10 de nueva creación que se le abita la expresada Casa de Recluta en esta situación fins el año. Las 1ª, 2ª, 3ª y 4ª Subdivisiones han sido repletas con arreglo a lo que dispone la O.C. de 27 de Mayo de 1935 (D.O. n.º 121) por encontrarse estas escritas a máquina en la hoja matriz, y que deben ser manuscritas.

1940

En la anterior situación y por O.C. de 8 de Enero de 1940 (D.O. n.º 5) es destinado desde el Centro de Reclutamiento Mobilización y Reserva n.º 10, en donde prestaba servicio en concepto de agregado, al Centro de Reclutamiento Mobilización y Reserva n.º 14 en Granada, Nevada a efecto su incorporación en 20 del citado mes de Enero, haciéndose cargo del cometido de jefe del Detall del mismo.

Imp. P. V. - Imprenta 77 - Huelva

AÑOS

Segun Telegrama Postal del Excmo Sr. General Gobernador Militar de Granada, de fecha 15 de Febrero, Seccion 1.ª, n.º 1, se le conceden dos meses de licencia por enfermo, para Paraisos y Huelva, empezando el uso de ella en 19 de Febrero, regresando en 19 de Abril siguiente, haciendole nuevamente cargo del Comandado de Jefe de Detall. Por Decreto-Ley de 15 de Marzo (D.O. n.º 67) se le conceden los abonos que figuran en la 3.ª Subdivision durante el Gobierno Provisional Nacional. Por orden de 27 de Julio (D.O. n.º 169) se le destina de la Zona de Reclutamiento y Mobilizacion n.º 14 a la Caja de Recluta n.º 17, en Huelva, a la que se incorporo el dia 8 de Agosto, haciendole cargo del mando de la misma. Segun escrito n.º 14.123 de fecha 14 del mismo del Gobierno Militar de Huelva, se comunica que por el Excmo Sr. Ministro del Excmo se ha sido condecorado con una Medalla de la Campaña y una Cruz Roja del M.M. por los meritos adquiridos en la pasada guerra de liberacion de España. En Orden de 30 de Octubre (D.O. n.º 250) se dispone que las juntas de Clasificacion y Revision sean presididas por los jefes de las Cajas de Recluta, por cuyo motivo se hizo cargo el dia 1.º de Noviembre de la Presidencia de la Junta de Huelva, en cuyo desempeño y en el del mando de la Caja de Recluta n.º 17, gubo el año.

1941

En el desempeño de los cargos en que gubo el año anterior, con 1.º de Febrero se hizo cargo del mando del Gobierno Militar de Huelva y del de la Jefatura de la Zona de Reclutamiento y Mobilizacion n.º 14 cuyos mandos desempeño hasta el 14 de Marzo que renuncio en incorporacion el designado para los mismos. Por Decreto de 27 del mismo (D.O. n.º 82) se dispone que la Medalla Militar de Manueros creada por Decreto de 29 de Junio de

Imp. P. R. g. n.º 11. Inter. 72. Filial 104

Ramos y Diaz Vila - D. Fernando - Comdte Lufta

**Arma de** INFANTERIA-

CAJA DE RECLUTAS NUM. 6- Badajoz-

**AÑO DE** 1936

Servicios prestados durante dicho año por el Comandante Don Fernando Ramos y Diaz de Vila

ANTIGÜEDAD QUE LE CONCEDEN LOS DESPACHOS O NOMBRAMIENTOS			EMPLEOS Y GRADOS QUE HA OBTENIDO	TIEMPO QUE LOS HA SERVIDO		
Día.	Mes.	Año.		Años.	Meses.	Días.
			NINGUNO-			

**3.ª SUBDIVISIÓN**

AUMENTOS POR EL DOBLE TIEMPO DE CAMPAÑA:

Por Por los concedidos por O.C. de 7 de Febrero D.O. num. 33 desde el 6 Octubre de 1934 hasta el 23 de Enero 1935...

- 3 19

**4.ª SUBDIVISIÓN**

CUERPOS Y SITUACIONES A QUE HA PERTENECIDO

En En la Caja de Reclutas de Badajoz, num. 6-

1 - -

TOLEDO.—Imp. de la Asociación de Huérfanos de Infán.—Form. núm. 103.



5.ª SUBDIVISIÓN

NOTAS DE CONCEPTO DEL CUERPO O DEPENDENCIA

INSTRUCCIÓN

Valor <i>Acreditado</i>	En ordenanzas .....
Aplicación <i>Mucha</i>	En táctica .....
Capacidad <i>Mucha</i>	En procedimientos militares
Conducta <i>Buena</i>	En detall y contabilidad
Puntualidad en el servicio <i>Mucha</i>	En teoría y práctica del tiro
Salud <i>Buena</i>	En arte militar
Estado <i>Casado</i>	Posee el <i>Grado de Coronel</i>
Estatura, un metro <i>657</i> milímetros	Traduce el <i>Francés</i>
Son las que ha merecido <i>7 cuenta en sus antecedentes</i>	

Ampliación exclusiva del Coronel o Jefe principal del Cuerpo.

*Nada por 21 de Abril 1976*  
*El Comate Jefe*  
  
*W. J. J. J.*

6.ª SUBDIVISIÓN

NOTAS DE CONCEPTO DEL DIRECTOR O INSPECTOR

En la revista de inspección pasada en .....

ante el Excmo. Sr. ....

..... mereció la concepción siguiente:

INSTRUCCIÓN

Valor .....	En ordenanzas .....
Aplicación .....	En táctica .....
Capacidad .....	En procedimientos militares
Conducta .....	En detall y contabilidad
Puntualidad en el servicio .....	En teoría y práctica del tiro
Salva .....	En arte militar
Estado .....	Posee el .....
Estatura, un metro .....	Traduce el .....

## 7.ª SUBDIVISION

SERVICIOS, VICISITUDES, GUARNICIONES, CAMPAÑAS Y ACCIONES DE GUERRA EN QUE SE HA HALLADO

En la Caja de Reclutas de Badajoz num. 6.- En 19 de Julio marchó a disfrutar licencia por enfermo para distintos puntos de Portugal, concedida por O.C. de 2 de Julio (D.O. num. 127). El día 15 de Agosto y sin terminar la licencia se incorporó a la plaza de Badajoz para sumarse al movimiento nacional, siendo destinado por orden superior, como agregado al Regimiento Infantería Castilla num. 3, para mandar el primer Batallón que organiza, saliendo el 24 para Olivenza y el 25 al mando de la columna compuesta por la 1ª y 3ª Compañías, otra de Guardia de Asalto y una Centuria de Falange y fuerzas de la Guardia Civil para la toma de Alconchel, que se verificó después de alguna resistencia, haciéndole al enemigo cuatro o cinco bajas, que retiraron, poniéndose en libertad 36 presos y quedando en éste pueblo en servicio de campaña, el 28 con la columna formada por la 1ª Compañía, otra de Asalto y Falange, marcha en socorro de Barcarrota, que ha sido atacada, marchando seguidamente a la ocupación de Villanueva del Fresno con ésta columna y otra de un Escuadrón de Caballería, la 2ª Compañía y fuerzas de Asalto y Falange que ocupan Higuera de Vargas, con alguna resistencia. El 29 acude en socorro de éste punto, que ha sido atacado, produciéndose al enemigo ocho bajas y sufriendo un muerto y tres heridos nuestras fuerzas, rechazándose a aquel. Desde el 30 queda al mando del sector Barcarrota-S. Ivaicón-Alconchel-Táliga-Villanueva-Higuera en donde quedan las fuerzas del Batallón en servicios de campaña, practicándose reconocimientos ofensivos en dirección de Jerez de los Caballeros, Zahinos y Valencia del Mombuey y limpieza de enemigos del campo exterior de los pueblos, el 23 de Septiembre se ocupan con las fuerzas del Batallón éste último pueblo, sin bajas y Zahinos, el 24 marcha a Jerez de los Caballeros, quedando al mando de la columna y sector de Barcarrota-Alconchel-Oliva-Higuera-Fregenal y otros varios pueblos, hasta el 30, que se hace cargo del sector total con treinta y tres pueblos. Desde 1º de Octubre, en operaciones de batir grupos de fugitivos en dicho sector hasta 1º de Noviembre que se hace cargo del sector exterior de Badajoz, con 23 pueblos y en operaciones de batir grupos numerosos en Alburquerque, Sierras de Santiago y la Magdalena y Castillo de Azagala, en Villar del Rey, en cooperación con la aviación, desalojándoles de sus posiciones. El 15 de Diciembre salió de Badajoz al mando del Batallón para Llerena, en donde prestando servicio de campaña sigue hasta el 20, que por orden del General Jefe del Ejército del Sur, marcha con el Batallón a Peñarroya, en los mismos servicios, saliendo con fuerzas del mismo una Batería de Artillería, un Escuadrón de Caballería, para repeler agresiones del enemigo, los días 22, 24 y 25, sin bajas, y en ésta situación, finó el año.- Por O.C. 7 Febrero (D.O.33) se le concede el abono de doble tiempo servido en filas para todos los efectos con motivo de la declaración del estado de guerra a causa de los sucesos revolucionarios desde 6 de Octubre 1934 al 23 de Enero de 1935.

8.ª SUBDIVISIÓN

COMISIONES QUE HA DESEMPEÑADO

La de Vocal de la Junta de Clasificación y Revisión y la de Juez eventual de plaza desde el 1º de Enero hasta el 30 de Junio.-

9.ª SUBDIVISIÓN

CRUCES, CONDECORACIONES, ÓRDENES MILITARES Y CIVILES, TÍTULOS Y MEDALLAS QUE HA OBTENIDO

N I N G U N A.

10.ª SUBDIVISIÓN

LICENCIAS TEMPORALES QUE HA DISFRUTADO

Desde el 1º de Julio hasta el 14 de Agosto.-

11.ª SUBDIVISIÓN

PROCEDIMIENTOS A QUE SE HA HALLADO SUJETO Y CASTIGOS GRAVES QUE SE LE HAN IMPUESTO EN VÍA GUBERNATIVA

N I N G U N O.

ENTERADO:  
EL INTERESADO,



ceda j o z 31 de Diciembre de 1936  
El Comandante Jefe Maxon

El \_\_\_\_\_

El \_\_\_\_\_